

Operación franco-colombiana desactiva red de abusos pedófilos en línea

Una operación coordinada franco-colombiana desactivó una red de pornografía infantil y abusos pedófilos cometidos bajo pago de un tercero que observaba en línea, lo que desembocó en cuatro detenciones, informó este sábado la Fiscalía de París.

«Una operación coordinada con Colombia condujo, por primera vez, a la detención simultánea del instigador francés, los autores locales y los intermediarios, así como a la identificación y protección de los menores víctimas, el 16 de junio de 2025», indicó la Fiscalía parisina en un comunicado.

En cuanto al total de detenciones, ese organismo francés remitió a un mensaje publicado en la red social X el 17 de junio por el presidente colombiano, Gustavo Petro, donde avanzó que una operación internacional contra el tráfico de pornografía infantil había tenido como resultado la captura de 4 personas en Sopetrán, Medellín y Antioquia (Colombia) y en Lille (Francia).

La Fiscalía de París desvela este sábado mayores precisiones sobre este caso, consistente en «patrocinar desde un cierto país agresiones sexuales y violaciones perpetradas contra menores en otros países, generalmente a cambio de una remuneración para sus familiares directamente implicados, con el fin de ver estos vídeos en directo».

El sospechoso detenido en Francia, de 55 años, quedó imputado este viernes por delitos de complicidad en la trata de menores de 15 años víctimas de violación, violaciones y agresiones sexuales a menores, en particular incestuosas, y de instigación a cometer más de esos delitos sin que llegaran a llevarse a cabo.

También por la adquisición, posesión y consulta habitual de imágenes de menores con carácter pornográfico.

Ese hombre, que ha sido puesto en prisión preventiva y al que también se le encontraron armas en su domicilio, realizó transferencias por valor de más de 30.000 euros como contrapartida, supuestamente, a la obtención de imágenes sexuales de menores.

«Las investigaciones, que se centrarán principalmente en

analizar todo el material incautado y determinar la magnitud del fenómeno, continúan ahora bajo la dirección del juez de instrucción», indicó la Fiscalía de París sobre el caso.

UR